

Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 102

Lunes, 8 de septiembre de 2025

Pág. 3404

ABIÓN

El Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión celebrada el día 21 de agosto de 2025, aprobó inicialmente el expediente de modificación de crédito 1/25 que afecta al Presupuesto general para el año 2025.

Lo que de conformidad con lo dispuesto en el art. 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales se somete a información al público por término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.P., para que durante dicho plazo los posibles interesados lo puedan examinar y formular cuantas alegaciones estimen oportunas. De no presentarse ninguna alegación contra el citado expediente, el mismo se entenderá definitivamente aprobado de forma automática.

Gómara, 2 de septiembre de 2025. – El Alcalde, Ángel García Aldea

1882